

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.  
(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico a precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXI

Miércoles 20 de Mayo de 1908.

NÚM. 2.368

## A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutía (Navarra).

## LA SALVACIÓN DE LAS COSECHAS

COHETES GRANÍFUGOS contra el pedrisco, fabricados con toda perfección y con arreglo á los modernos adelantos.

Precio: 2 pesetas cada uno, al pie de fábrica.

Grandes talleres de protección de Francisco Borrás y Hermano, de Ollería.

Para pedidos de cohetes diríjase á D. FERNANDO BERNABÉ, de Játiva.  
Patente de invención por 20 años.

## IMPORTACIÓN DE VINOS en Inglaterra.

Según la última estadística oficial publicada en la Gran Bretaña, la importación de vinos en galones en dicho país durante los tres primeros meses de 1908, ha sido la siguiente:

	1908
Alemania.....	96.670
Holanda.....	139.095
Francia.....	909.865
Portugal y Madera.....	855.779
España, tinto.....	460.316
Ídem, blanco.....	262.898
Italia.....	70.440
Otros países.....	59.284
Colonias inglesas.....	302.341
TOTAL GENERAL.....	3.155.688

El valor de este comercio en el indicado período ha sido de 580.104 libras esterlinas.

## LA ENFERMEDAD DEL NARANJO

### PROBLEMA RESUELTO

El ex Gobernador civil de Huelva y de otras varias provincias, D. Enrique Polo de Lara, que durante los descensos forzados de la política comparte su tiempo en escribir libros como el recientemente publicado, *A través del Caraballo*, y las tareas provechosas de la labor agrícola, ha resuelto el problema, hasta hoy insoluble, de la enfermedad del naranjo, que tantos daños viene causando á los naranjales de esta región, mermando la producción de tan rico y exquisito producto, y causando la ruina de no pocos dueños de huertas.

Hacia tiempo que el Sr. Polo de Lara venía ensayando en los magníficos naranjales de su huerta «Las Quemadas», en Alcalá de Guadaíra, un procedimiento contra el *poll roig*, notando que cada día los naranjos enfermos iban adquiriendo su antiguo vigor y su perdida frondosidad.

Aplicóse con ahínco al saneamiento de los ejemplares enfermos, que eran casi todos los de la Huerta Vieja y Nueva, y los resultados que obtuvo fueron tan excelentes, que en los dos últimos años ha podido embarcar para Inglaterra fruto completamente sano.

El Sr. Moret, que sigue con tanto interés todo lo que hace referencia al cultivo agrícola de nuestro país, enterado del éxito conseguido por el señor Polo de Lara con su procedimiento, le telegrafió pidiéndole escribiera una Memoria en la que explicara detalladamente el sistema practicado.

Terminada por el Sr. Polo la redacción de la Memoria, se la envió al señor Moret, quien la remitió al Ministerio de Fomento, disponiendo el Ministro que el distinguido Ingeniero Director de la Granja experimental de Jerez, Sr. Noriega, se trasladara á la finca del Sr. Polo y practicara un minucioso reconocimiento del estado de los naranjales.

El Sr. Noriega ha estado en Alcalá examinando con todo detenimiento las plantaciones que producen el dorado fruto, encontrándolas en el estado más satisfactorio y apreciando en ellas la bondad del procedimiento curativo empleado por el Sr. Polo.

El Sr. Noriega comprobó la invasión de la epidemia en los naranjos y el hecho de haber sido vencida satisfactoriamente.

El Sr. Noriega examinó después los diferentes cultivos que el Sr. Polo realiza en su finca, entre los que figuran variedad de ejemplares de *Vulgaris*,

Piriformes, *Alamis*, *Parisiorum* y *Otaïtenses* y *Mandarimier* franceses y valencianos y frutales de Aragón, Galicia, Talavera y otras regiones.

El informe del Sr. Noriega es muy satisfactorio para el Sr. Polo de Lara, cuyo método curativo de la enfermedad del naranjo disipa el peligro que amenazaba concluir con una de las más importantes riquezas de la región.

El Sr. Noriega, antes de regresar á Jerez, telegrafió al Sr. Moret dándole cuenta del brillante resultado de su visita.

## EL AHORRO Y LA USURA en Tenerife.

Hace ya tiempo que viene ocupándose el Sr. Rivas Moreno de fundar Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en estas islas, y en esta labor humanitaria y patriótica colaboran con verdadero entusiasmo otras personas que, como él, tienen el convencimiento de que dichas instituciones llevarán grandes alivios á las familias de escasos medios de fortuna.

El ahorro sirve para combatir la usura y la criminalidad. Esto está demostrado con las estadísticas de las poblaciones donde las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad tienen algunos años de existencia.

En las provincias del Norte de España, las Diputaciones provinciales son las que han fundado y sostienen las Cajas de Ahorros.

La Memoria de 1907 hace constar que el ahorro ha reducido los efectos del alcoholismo, traduciéndose esta acción benéfica en un aumento considerable de imposiciones.

El Sr. Rivas Moreno solicitó de la Junta directiva de la Sociedad Arrendataria de Puertos Francos que contribuyera con algún donativo al feliz resultado de los esfuerzos que se vienen haciendo para implantar una Caja de Ahorros y Monte de Piedad en Santa Cruz y otra en Las Palmas, y en Junta general acordó dicha Sociedad conceder para el indicado objeto la suma de 20.000 pesetas.

Este valioso auxilio merece muy sinceros plácemes.

La carta que mandó el Sr. Rivas Moreno al Presidente de la ex Arrendataria de Puertos Francos dice así:

«Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1908.—Señor D. Manuel Martínez de la Vega, Presidente de la Asociación Provincial de Puertos Francos.

Muy señor mío y de mi estimación: Una larga experiencia me ha demostrado que no hay instituciones que mayor y más beneficioso influjo ejerzan en la sociedad que las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad.

Estos institutos combaten la usura y facilitan á todas las clases sociales dinero á interés muy módico para poder hacer frente á los infortunios que son susceptibles de alivio con recursos económicos. Los hábitos de economía y ahorro son un dique en los cauces de la criminalidad, y por esta causa las estadísticas reducen sus cifras de una manera notable donde se establecen tan benéficos organismos. Cada imposición que hace el obrero en la Caja de Ahorros, representa algunas horas de ruda labor, y cuando la cartilla vale lo necesario para atender á las necesidades de los hijos ó á la subsistencia de la familia, si falta trabajo, se esquivan los gastos inútiles, y hasta los más pendencieros se hacen hombres prudentes y reflexivos.

Aquí, donde tantos estragos hace el alcoholismo, ningún freno de mayor eficacia puede aplicarse contra vicio tan nefasto como la práctica del ahorro.

Para realizar esta benéfica empresa en Santa Cruz de Tenerife y en Las

Palmas, cuento con el concurso de personas honorables de todos los partidos; pero nuestro buen deseo no basta á salvar la falta de recursos, y sabiendo, por información pública, que la Sociedad de Puertos Francos no niega su concurso á las empresas en que es notorio el beneficio para el interés general, á ustedes acudo en solicitud de ayuda para dar cima á la obra benéfica de crear una Caja de Ahorros y Monte de Piedad en Santa Cruz de Tenerife y otra en las Palmas.

Confío en que esta súplica no será desatendida, y al anticipar á usted y á sus dignos compañeros la expresión de mi agradecimiento, hago sinceros votos por que reciban las bendiciones de las familias á quienes la liberalidad de ustedes lleve algún consuelo.

Me reitero de usted atento seguro servidor q. b. s. m., *F. Rivas Moreno.*»

Con 10.000 pesetas no hay dinero bastante para establecer en condiciones de viabilidad la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Santa Cruz de Tenerife; por esto existe el proyecto de hacer una emisión de acciones de 25 pesetas, con el 3 por 100 de interés y reintegrables por sorteo.

La Caja de Ahorros hará préstamos en pequeñas cantidades á los industriales, modestos agricultores, empleados civiles, militares y á los obreros.

Cuando la situación económica de la nueva Sociedad lo permita, establecerán sucursales en La Laguna y Orotava.

Nos parece que los hechos vendrán pronto á justificar que no pecamos de optimistas, afirmando que Santa Cruz está de enhorabuena por la fundación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Nuestros plácemes más sinceros al Sr. Rivas Moreno por el feliz acierto con que lleva asunto de tanto interés.

JOSÉ MARTÍNEZ MOLINA.

## MEMORIA

que presenta la Comisión nombrada por la Asamblea de Viticultores celebrada el 29 de Marzo de 1908 en Puente la Reina para la creación de una Bodega Cooperativa Provincial.

### Manera de llevar el vino á la Bodega.

Los propietarios socios tendrán obligación de participar por escrito, y para el día 1.º de Diciembre de cada año, al encargado que habrá en cada pueblo, la cantidad total del vino que hubiesen recolectado, sin exclusión de la cuarta parte indicada antes. Tan luego como la administración del Sindicato haya tenido conocimiento de ese extremo, mandará á sus agentes, que de cada cuba tomen, con los requisitos necesarios de garantía, tres muestras que, debidamente lacradas, selladas y numeradas, se dejará una en poder del propietario y las otras dos se mandarán á las oficinas de la Bodega, una para hacer los análisis correspondientes, y la otra para conservarla como garantía de la clase del vino que contuviera. Esos agentes anotarán además en un registro especial el número de cada muestra, cantidad de vino de la misma clase que aquélla y nombre de su dueño, así como la fecha y observaciones pertinentes. Esas muestras serán inmediatamente de gustadas, graduadas y analizadas por el personal técnico de la Bodega, sin que éste sepa su procedencia, sino la cantidad de vino que de cada muestra exista. Los vinos se clasificarán en cuatro categorías ó clases, y se pagará con arreglo al grado alcohólico, clase y bondad. El propietario se ha de someter á la extracción de su vino, en la época del año que disponga la administración del Sindicato, que será para cada uno conforme lo exijan las necesidades de la mezcla ó *coupage*. El vino debe ser transportado á la Bodega del Sindicato por cuenta de éste, es decir, que el Sindicato dispondrá no sólo de la época en que le convenga sacar tal ó cual vino, sino que además correrá de su cargo el acarreo ó conducción, así como el pago del impuesto de garapito, en donde lo hubiese, y los derechos establecidos por cargar.

Los gastos originados por las anteriores obligaciones, y que serán ejecutados por los medios más rápidos y económicos posibles, serán á cargo de los gastos generales de la Administración Central, es decir, que para los efectos

del gravamen de transporte, la Bodega Cooperativa estará en todas partes.

Como ya se ha indicado y se comprende que no todo el vino de todos los propietarios es posible sacarlo de una sola vez, sino que se hará por turnos convenientes, sin más ni otras miras que las necesidades exigidas para la formación del vino tipo que convenga crear, se establecerá una escala de mermas, por la que se abonará á cada propietario lo que por las mismas consuma, según el tiempo que se le tardara en sacar el vino, ó si pareciese mejor, podrían efectuarse los rellenos de las cubas por cuenta directamente del Sindicato, siendo practicada esta operación por los agentes del mismo. Si en alguna localidad no estuviera establecido el garapito, podría abonarse á los socios de la misma el importe de aquél. Sólo podrán admitirse en la Bodega Cooperativa los vinos que se encuentren enteramente claros, y si alguno no reune esa condición, perdida después de la toma de las muestras indicadas, ó no se transportará á la Bodega, ó serán por cuenta del propietario los gastos de la clarificación, que se debe de efectuar precisamente en los locales de aquélla, sujetándose el mismo á la merma que naturalmente ocurrirá por dicha manipulación. Se dice de un vino que no resulte claro después de la toma de muestras, porque de suponer es que, al tomarlas, aquél se halla limpio, pues de no ser así, el Sindicato dispondrá lo más conveniente. Y si después de tomadas las muestras ocurriera alguna alteración en un vino, ó en la vasija que lo contenga, el propietario lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Sindicato para que éste adopte las medidas oportunas á cada caso.

Si por malicia ó desidia del propietario del vino que quedara en poder de éste, desde la toma de muestras hasta su extracción, no resultara ser conforme á la muestra que del mismo se conservará en las oficinas de la Bodega, se hará de él una nueva clasificación á los efectos de su valor y precio, y caso de ser grave, á juicio del personal técnico, la variación experimentada en el vino, será éste, sin contemplación alguna, destilado en la destilería cooperativa y abonado en la cuenta corriente de su propietario, á razón tan sólo del número de grados y cantidad de alcohol que haya producido.

Todo vino defectuoso por cualquier concepto será destilado también, sin que su propietario pueda venderlo á otra persona, ni destilarlo por su cuenta, pues ya se parte de la base que todo asociado se obliga, para serlo, á entregar cuando menos las tres cuartas partes de su cosecha al Sindicato y á someterse, en cuanto á la otra cuarta parte, á lo ya indicado.

### Tiempo y manera de liquidar el vino aportado á la Bodega.

La cuenta del vino aportado por cada propietario, ó representante de dos ó más, á la Bodega del Sindicato, se liquidará al concluir la campaña anual, y ésta se considerará terminada cuando la Administración Central haya vendido todo el vino del año, aun cuando se hubiese dado comienzo á otra campaña, cuya marcha administrativa será independiente de la primera; es decir, que liquidada toda la cuenta del vino de la primera campaña, cuando ésta termine, se hallará ya funcionando la segunda; cuando se liquide la de ésta, correrá la tercera, y así sucesivamente.

La Administración del Sindicato anticipará á los socios que lo soliciten la totalidad aproximada del importe del vino que hubiesen aportado ó de aquel que, sin haber sido extraído, quedara ya por cuenta del Sindicato, reteniendo éste al hacer el anticipo, el descuento de un 5 por 100 anual de la cantidad anticipada, y cuyo 5 por 100 anual, y prorrateable por meses completos, pasará á aumentar el precio del vino que todos los socios aporten á la Bodega durante el ejercicio corriente.

Ningún propietario socio tendrá derecho á exigir la liquidación de su cuenta hasta que la Administración Central dé por terminada la campaña, cerrado el ejercicio anual y verificada la liquidación total, lo que se anunciará oportunamente. Sólo entonces se podrá conocer el precio definitivo del vino. La cuantía del anticipo que se haga á los socios que lo soliciten, se fijará cada año y al principio de

cada campaña por la Administración del Sindicato, y estará en relación al precio definitivo que se espere obtener.

### Manera de administrar la Bodega y destilería cooperativas del Sindicato.

La administración del Sindicato Cooperativo Navarro correrá á cargo de un Consejo de Administración, que se compondrá de doce miembros, elegidos de entre los cien mayores aportadores de vino de cada año. Cada uno de los Consejeros se obligará á residir durante un mes en el domicilio de la Bodega, al objeto de inspeccionar las operaciones que se hagan (sin atribuciones para dirigir las), revisar los libros de la Administración y observar el comportamiento y aptitudes de los empleados. Tendrá obligación cada Consejero de turno de presentar al Consejo una sucinta Memoria al finalizar su inspección mensual. Cada Consejero, para sufragar los gastos que se le originen por su estancia mensual en el domicilio de la Bodega, tendrá 500 pesetas de retribución, incluyendo en éstas los gastos de viaje, manutención, etc., etc. El cargo de Consejero, así como de su permanencia durante el mes que le toque de turno, será obligatorio, salvo casos de fuerza mayor.

La administración comercial estará á cargo de un Director-Gerente, y la técnica al de un maestro bodeguero y otro destilador.

Los Consejeros se reunirán trimestralmente, al objeto de enterarse de las Memorias presentadas por los de turno y tomar los acuerdos que estimen oportunos á la buena marcha del Sindicato Cooperativo.

Para sufragar los gastos de estos Consejos trimestrales, se consignarán 250 pesetas por cada uno, que se repartirán entre los Consejeros que asistan á estos actos.

Para pago del sueldo del Gerente y Bodeguero, así como para las retribuciones de los Consejeros y dietas fijadas para los Consejos trimestrales, se retendrá un céntimo por cada peseta que se haya obtenido de beneficio líquido, á repartir entre el vino operado en cada campaña.

En cuanto al Reglamento á que ha de sujetarse el Sindicato Cooperativo, será redactado y propuesto por la Dirección de *El Progreso Navarro*.

Las diferencias que pudieran surgir entre los asociados y el Consejo de Administración, serán dirimidas por un Tribunal arbitral, con exclusión de los ordinarios.

La Comisión firmante encargada de emitir estos ligeros apuntes, agradecerá que cuantos estén conformes con el trabajo que presente lo manifiesten, como más cómodo les sea, á cualquiera de sus miembros, como único premio á que aspiran por su pequeña labor llevada á cabo.

Y la misma Comisión previene que no discutirá ni uno solo de los extremos que aquélla abarca, por cuanto oficialmente ha terminado la misión que se le encomendó.

La Comisión: *Gaspar Díaz del Rto. Juan Santesteban.—Joaquín Armendáriz.—Gabriel de Aldaz.*

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### DE ANDALUCÍA

**Campillos (Málaga) 14.**—Las heladas de Abril han producido en este término daños de consideración, lo mismo en las viñas que en los cereales. La abundante cosecha que se esperaba se puede afirmar que no pasará de mediana, y aun podría mejorar si nos favoreciese alguna lluvia para las siembras tardías.

Los precios ganan por la falta de existencias, vendiéndose: Trigo recio, de 56 á 56,50 reales fanega; cebada, á 30; de habas y garbanzos no se hacen operaciones; aceite, de 38 á 40 reales arroba; harina del país, á 70 reales quintal; carne de borrego, á 1,32 pesetas kilo.—A. C.

**Obejo (Córdoba) 17.**—Los sembrados se van reponiendo, y si el tiempo sigue bueno será satisfactoria la cosecha. La de habas y arvejonas es abundantísima. Mucho prometen también el olivo y la encina.

Precios: Aceite, á 9,25 pesetas arroba; trigo, á 11 pesetas la fanega; cebada, á 7,50; habas, á 11,50 y 12; garbanzos, á 35 los blandos y 25 los duros; cerdos en

vivo, á 15 pesetas la arroba; ídem en muerto, á 2,25 el kilo. El estado de la ganadería es excelente, vendiéndose las carnes á altos precios.—C.

**Montilla (Córdoba) 17.**—Siguen en buen estado los sembrados y han brotado bien los viñedos á pesar de los fríos pasados. Las cosechas prometen bastante en general.

Regular animación en la venta de vinos, pagándose los blancos de la última vendimia á 18 reales arroba y los añejos desde 30 en adelante, según edad y condición del caldo. Tenemos muchas y buenas existencias.

Se expiden algunos vagones de aceite al precio de 38 reales arroba.

El trigo, á 51 reales fanega, con poquísimas existencias. La cebada, á 27; escanda, á 18; alpiste, á 44; habas, á 34, con tendencia al alza.—C.

**Corcoya (Sevilla) 15.**—También aquí tuvimos días muy fríos en Abril que ocasionaron daños en los sembrados de trigo. Por esto no será ya dicha cosecha lo que se esperaba. Los sembrados de cebada, habas y otros granos, muy buenos. Los olivos no tienen este año muestra en este término; así es que la cosecha próxima de aceituna será nula ó poco menos. En cambio la última fué grande, como grandes son las existencias de aceite que hay en este pueblo. Véndese este caldo á 9 pesetas arroba.

Como queda muy poco trigo, alcanza este grano aquí el alto precio de 15 pesetas fanega. La cebada, á 8; habas, á 11; maíz, á 12; alubias, á 27. El queso fresco, á 10 pesetas arroba.—C.

#### DE ARAGON

**Angües (Huesca) 17.**—En este término y otros muchos de la provincia cayeron repetidas heladas en Abril, que abrasaron casi todos los brotes del viñedo. Por tan funesto meteoro será muy escasa la próxima cosecha de uva en bastantes pueblos de la provincia de Huesca. Siempre hubiera sido corta por la filoxera, y con los desastrosos efectos de los hielos lo será más, naturalmente.

Los sembrados sufren mucho por estar plagados de malas hierbas.

El vino tinto se cotiza á 21 pesetas el nietro (160 litros) y el aceite á 60 ídem el quintal de 50 kilos.—P.

**Aguarón (Zaragoza) 17.**—No han causado daños los fríos de Abril, y los viñedos americanos han brotado con vigor, ostentándose con gran lozanía.

Muy encalmado el mercado de vinos; se paga el nuevo á 18 pesetas el alquez (120 litros) y el viejo de 22 á 23.—R.

#### DE CASTILLA LA NUEVA

**Tarancón (Cuenca) 11.**—La cosecha de cereales promete ser regular, siempre que llueva antes del 20 del actual; los cebadales ya necesitan humedad.

Las viñas brotan bien, presentando muchos racimos. La temperatura de calor que disfrutamos favorece mucho su desarrollo. Las heladas del mes de Abril no causaron daño en estos viñedos: aún no tenían brotes.

A pesar del bajo precio que tiene el vino (2 pesetas sobre vagón), hay poca extracción y deseos de vender.—J. C.

**Quintanar de la Orden (Toledo) 12.**—Precios corrientes, salvo variación: Candeal, á 49 reales fanega; jeja, á 47; centeno, á 33; cebada, á 30; avena, á 27; yeros, á 50; anís, á 108; cominos, á 200; almorta, á 60; azafrán, á 150 reales la libra de 460 gramos; vino blanco, á 6 reales la arroba de 16 litros; ídem tinto, á 6,50; queso fresco, á 80 reales la arroba de 11,50 kilos.—L. C.

**Villa del Prado (Madrid) 16.**—Hace días tenemos tiempo de calor, pero en Abril hizo mucho frío, cayendo heladas muy fuertes que asolaron la mayoría de los brotes de los viñedos; así es que la cosecha de uva será aquí muy escasa. El vino, á 2,50 pesetas arroba, con tendencia al alza.

Los sembrados están lozanos, pero con muchas hierbas; y como es difícil quitarlas todas quedará por esto mermada la cosecha de granos. El trigo, á 13,50 pesetas fanega y el aceite á 13 ídem arroba.—Un lector de la CRÓNICA.

**Almorox (Toledo) 17.**—Siguen la extracción de vinos con destino á Burgos, esa corte y otros puntos. Los precios fluctúan entre 2 y 2,35 pesetas arroba, estimándose hoy las existencias en unas 34.000 arrobas.

Buenos los campos y el tiempo. El candeal, á 12,50 pesetas fanega; centeno, á 10; cebada, á 7,50; algarrobas, á 11; aceite, á 12,50 pesetas arroba; patatas, á 2; queso de ovejas, á 20; bueyes de labor, de 400 á 450 pesetas uno; novillos, de 300 á 350; añejos, á 150, vacas cotrales, de 250 á 300; carneros, á 25; ovejas viejas, á 15; lechazos, de 5 á 6.—C.

**Puebla de Montalbán (Toledo) 15.**—Muy diferente era el aspecto del campo cuando le dirigí mi anterior del mes pasado, pues entonces estaba la tierra saturada de agua y en perspectiva una buena primavera; pero las heladas extemporáneas del 20 al 25 del mes pasado perjudicaron por extremo toda clase de plantas, y muy principalmente los tiernos brotes de la vid, patatas tempranas y toda clase de semillas; y como después de este contratiempo no ha llovido y se echaron los calores fuertes encima, todo hace presumir que, de un año que hubiera sido

bueno, va á resultar muy mediano, ó mejor dicho, malo, pues trigos se han de recolectar pocos y semillas ningunas, si muy en breve no nos favorece Dios con la lluvia.

Los precios no han sufrido alteración desde mi última, si bien pueden considerarse nulos, pues no hay extracción de nada y todos se retraen si tienen algo que vender. Únicamente la hoja, ó sea el orujo de la aceituna, es lo que se vende á buen precio, 2,50 pesetas fanega colmada.—M. de E.

**Brihuega (Guadalajara) 16.**—Con el tiempo despejado y de calor, mejoran notablemente los campos, y hay fundadas esperanzas de conseguir buenas cosechas.

Los mercados se ven poco concurridos porque las existencias de granos han quedado bastante reducidas y están en buenas manos. El trigo se detalla de 45 á 46 reales las 94 libras; la cebada, de 32 á 33 reales fanega, y la avena, de 22 á 23.

En vinos se hacen igualmente pocas ventas á los bajos precios de 5 á 6 reales arroba. El aceite de 42 á 43 ídem y las patatas á 4.—C.

**Santa Cruz de la Zarza (Toledo) 17.**—Activa la demanda de trigo y cebada, cotizándose este último cereal á 26 reales fanega y ajoel á 48 por el candeal y 46 por el rojel.

El vino es solicitado, especialmente desde Madrid, para cuya capital se han cargado varios vagones de tinto, clase superior, á 3 pesetas la arroba. El estado de los campos es bueno, no obstante los hielos de Abril. El tiempo es ahora propio de la estación.—Un Suscriptor.

**Talavera de la Reina (Toledo) 17.**—El tiempo es bueno, favoreciendo á los campos, que están hermosos.

Encalmadas las ventas de trigo, tendiendo á bajar los precios de 13 á 13,50 pesetas fanega, que son los corrientes; cebada, á 7,75 y 8; algarrobas, de 10 á 11; garbanzos, de 40 á 45 los blandos y 30 los duros; patatas, á 1,75 pesetas arroba; harinas, á 4,25; bueyes de labor, de 750 á 1.000 pesetas uno; ovejas, de 14 á 18; cabras, de 40 á 50; corderos, de 12 á 13; cerdos al destete, á 15.—C.

**Lillo (Toledo) 15.**—Los campos en el pasado mes de Abril perdieron mucho, efecto de los grandes fríos y hielos; después, en los primeros de este mes, se repusieron mucho, y á pesar del daño causado, hoy el estado es satisfactorio, pero necesitan llueva cuanto antes; lloviendo antes del 25, puede ser una cosecha muy satisfactoria, pero si el agua falta perderán muy considerablemente los sembrados y será muy mala la futura cosecha.

Los labradores se retraen á vender sus reducidas existencias, y las pocas operaciones que se hacen son: Trigo candeal, á 48 reales fanega; ídem jeja, á 47; centeno, á 33; cebada, á 28; avena, á 22, y los labradores pretenden 50 reales por el candeal, sin haber compradores á estos precios.

De lanas se está terminando de hacer el corte; hay ganas de vender, pero no hay precios, y los cosecheros esperan se fijen para hacer ajustes.

Las viñas prometen una cosecha regular, á pesar del daño que causa el insecto pulgón *Azulero* y otros, pero de no venir contratiempos la cosecha puede ser satisfactoria.

Los vinos, paralizados, y las operaciones se practican á 6,50 y 7 reales arroba sobre vagón, según clases, habiendo bastantes existencias y ganas de vender; á dichos precios se podrían realizar algunos ajustes.

Queso manchego se elabora bastante, y sus precios de 20 á 22 pesetas arroba de 11,50 kilos; se hacen muchos ajustes y se exportan bastantes partidas á varios sitios.

En azafrán hay mucha paralización, debido á que las casas extranjeras compran muy poco; y al precio de 34 pesetas libra de 460 gramos se hacen algunas compras, siendo de escasa importancia; y si el precio fuera de 35 pesetas en adelante, se comprarían bastantes libras de buenas clases.—F. M.

#### DE CASTILLA LA VIRJA

**Cigales (Valladolid) 15.**—Tenemos buen tiempo, por lo que esperamos mejoren los sembrados, que quedaron muy deteriorados por las últimas heladas.

Los precios de los cereales son: Trigo, á 48 reales fanega; cebada, á 29.

Tenemos bastantes existencias de vinos de buenas clases; se hacen pocas ventas, rigiendo los precios de 11 y 12 reales cántaro.—T. S.

**Burgos 17.**—Buenos los campos y el tiempo y tendencia firme en el mercado.

Últimos precios: Trigo, á 51 reales fanega el alaga, 47,50 el mocho y 46,50 el rojo; centeno, á 38; cebada, á 28; avena, á 22; alholvas, á 42; yeros, á 49; garbanzos, á 180; alubias, á 96; harina de primera clase, á 16 reales arroba; vino tinto, á 20 reales cántaro; carneros, á 98 reales uno; ovejas, á 70; corderos, á 40; patatas, á 6,50 reales arroba.—C.

**Pozaldez (Valladolid) 16.**—Con el buen tiempo mejoran los sembrados y brotan bien los viñedos, que se han librado de los hielos de Abril por el retraso de la vegetación.

El vino tinto se cotiza á 17 reales cán-

taro y el blanco á 16, á cuyos precios se han expedido varias partidas.

El trigo, á 49 reales fanega; centeno, á 36; cebada, á 30; algarrobas, á 35; garbanzos, á 200, 160 y 85; harinas, á 16, 15 y 14 reales arroba; patatas, á 8 ídem.—P.

**Villada (Palencia) 17.**—Con el buen tiempo van mejorando los campos.

Precios: Trigo, á 45,25 reales las 92 libras; centeno, á 37 reales fanega; cebada, á 28; harinas, á 16,50, 15,50 y 14 reales arroba; patatas, á 7; queso del país, de 50 á 55.—C.

**Peñafiel (Valladolid) 17.**—Tiempo bueno y tendencia firme en el mercado.

Últimos precios: Trigo, á 48 y 48,50 reales las 94 libras; centeno, á 35 las 90; cebada, á 30 reales fanega; avena, á 24; harina de primera clase, á 17 reales arroba; vino tinto, á 12 reales cántaro. *El Corresponsal.*

**Lerma (Burgos) 17.**—Los campos están buenos, esperándose cosechas remuneradoras de no haber serios contratiempos.

Precios: Vino tinto, á 16 reales cántaro; centeno, á 35 reales fanega; trigo, á 45; cebada, á 32; avena, á 24; yeros, á 40; alubias, á 108; garbanzos, á 180; harina de primera clase, á 18 reales arroba; patatas, á 6; vino tinto, á 16 reales cántaro; cerdos cebados, á 60 reales arroba; ídem al destete, á 90 reales uno. Tendencia sostenida.—C.

**Palencia 16.**—Bueno el tiempo, regular el estado de los sembrados y en el mercado tendencia firme, habiéndose cotizado como sigue:

Trigo, á 46 reales las 92 libras; centeno, á 33 las 90; cebada, á 26 reales fanega; avena, á 22; yeros, á 42; alubias, á 94; garbanzos, á 180; muelas, á 54; harinas, á 16, 15 y 14 reales arroba; patatas, á 7; vino tinto, á 16 reales cántaro.—C.

**Valladolid 17.**—Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 800 fanegas de trigo, y en los del Arco otras 100, habiéndose cotizado de 48,25 á 48,50 y á 48,25 reales las 94 libras respectivamente.

La cebada, á 29 reales fanega; avena, á 25; algarrobas, á 40; yeros, á 42; guisantes, á 44; habas y lentejas, á 46; maíz, á 50. Las harinas, á 19, 18, 17 y 16 reales arroba.—C.

**Sepúlveda (Segovia) 17.**—Buenos los campos y el tiempo, y tendencia firme en el mercado.

Se ha cotizado: Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 38; cebada á 30; algarrobas, á 40; yeros, á 41; patatas, á 5 reales arroba.—C.

**Almazán (Soria) 16.**—Bueno el tiempo, regulares los campos y en alza el mercado de ayer.

Precios: Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 36; cebada, á 34; avena, á 27; harina de primera clase, á 17 reales arroba; cerdos al destete, á 80 reales uno.—C.

**Medina del Campo (Valladolid) 16.**—Hoy han entrado en el mercado 150 fanegas de trigo, que se han pagado á 47 reales las 94 libras. El centeno á 35 reales fanega, la cebada á 29 y las algarrobas á 40.

Tendencia sostenida y bueno el tiempo.—C.

**Rioseco (Valladolid) 17.**—Ayer se cotizó el trigo á 46 reales las 94 libras, la cebada á 25 ídem fanega y la harina de primera clase á 16 reales arroba.

Tendencia firme. Bueno el tiempo.—*El Corresponsal.*

#### DE CATALUÑA

**Tárrega (Lérida) 17.**—En el mercado verificado hoy han regido los siguientes precios: Trigos blancos, de 16,50 á 17 pesetas los 55 kilos; ídem rojos, de 17 á 17,25; maíz, de 13 á 13,25 pesetas cuartera; cebada, de 8 á 8,50; habones, de 12 á 12,12; vinos del país, de 12 á 13 pesetas la carga (121,60 litros); ídem de Aragón, de 22 á 24; mistelas, á 40; alcoholes, á 1,50 pesetas litro; anisados, de 12 á 18 pesetas arroba.—G.

**Lloá (Tarragona) 17.**—La situación agrícola es buena en esta comarca porque los hielos de Abril apenas hicieron daños y no han escaseado las lluvias. Los sembrados prometen bastante, los viñedos han brotado con vigor y bastantes racimos, y los olivos y demás frutales también ofrecen buen aspecto.

Precios: Algarrobas, á 6 pesetas quintal (41,60 kilos); cebada, á 8 ídem cuartera; vino tinto, á 15 pesetas la carga (121,60 litros); aceite, á 20 pesetas los 16 litros.—C.

**Figueras (Gerona) 17.**—Tiempo muy bueno para la agricultura.

Precios: Trigo, á 16,75 pesetas la cuartera de 80 litros; avena, á 8,50; maíz, de 13 á 14; habas, de 12 á 13; habichuelas, á 14; aceite, de 10,50 á 10,75 pesetas mayal (11,200 kilos); patatas, de 13,50 á 14,50 pesetas la carga de 120 kilos.—C.

#### DE EXTREMADURA

**Jerte (Cáceres) 17.**—En ésta, aunque poco, hicieron algún daño los hielos de últimos de Abril, y los cambios tan bruscos de temperatura creen estos labradores que perjudicaron algo las sementeras y viñedos. En estos últimos se presenta una cosecha regular, por lo que, aun cuando el vino se cotiza á 2,25

pesetas cántaro, estos agricultores están animados y dispuestos a vender á dicho precio gran parte de sus cosechas.

Los olivos también muestran mucha flor y los campos están muy buenos.—J. B.

**Villanueva de la Serena (Badajoz) 17.**—Si la langosta no invade los campos, serán en general regulares las cosechas. Ya se están segando las cebadas, obteniéndose medianos rendimientos; los de las habas son regulares ó buenos, y de los trigos espéranse mejores.

Precios: Trigos, á 55 y 56 reales fanega con peso de 96 y hasta 100 libras; cebada, á 32; habas, á 36; maíz, á 40; vino tinto, á 14 reales arroba; aceite, á 45; queso del país, á 100.—*Un Suscriptor.*

**Trujillo (Cáceres) 16.**—Precios: Trigo, de 12,25 á 12,50 reales fanega; cebada, de 8,75 á 9; avena, á 4; garbanzos, de 30 á 35 los tiernos y 22,50 los duros; patatas, á 1,90 pesetas arroba.—C.

#### DE LEON

**Peleagonzalo (Zamora) 11.**—El estado de los sembrados es bueno, por más que en las tierras ligeras han desmerecido mucho por los hielos; pero si Mayo nos favorece con calor y agua, pronto se repondrán. Las viñas empiezan á brotar ahora. Los sembrados de garbanzos han nacido muy bien. Precios: Vino, de 15 á 17 reales cántaro de 16,04 litros; trigo, á 47 reales las 94 libras; centeno, de 34 á 35 ídem fanega; cebada, de 26 á 29; algarrobas, de 38 á 40.—T. S.

**Cepeda (Salamanca) 17.**—Buenos los sembrados y el ganado tiene abundantes pastos. Los hielos de Abril destruyeron los viñedos adelantados, quemando sus nacientes brotes. Lo propio ha ocurrido en otros pueblos de la comarca. Los frutales y las hortalizas también padecieron por las glaciales temperaturas del mes último. Precios: Trigo, á 12 pesetas fanega, con tendencia floja; centeno, á 9,50; garbanzos, de 22,50 á 50 ídem, según tamaño y cocción; vino tinto, á 2,25 pesetas los 16 litros; aceite, á 15.—C.

**Toro (Zamora) 16.**—Como la extracción de estos ricos vinos venía siendo floja, descendieron algo los precios, y desde que los propietarios hicieron dicha concesión, nótese que la demanda ha aumentado, si bien no todo lo que corresponde á la importancia de esta bodega. La cotización fluctúa entre 10 y 17 reales cántaro, según la clase.

Poco concurrido el mercado de cereales, pagándose la cebada de 28 á 30 reales fanega. De trigo no ha habido entradas.

Bueno el tiempo.—*Un Suscriptor.*

**Salamanca 17.**—Buenos los campos, la ganadería y el tiempo. En el mercado, tendencia firme. He aquí los precios:

Trigo, á 47 y 46 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 28; avena, á 22; algarrobas, á 40; alubias, á 96; garbanzos, á 180; harinas de primera, á 18 reales arroba; patatas, á 7; vino tinto, á 22 reales cántaro; bueyes de labor, á 1.800 reales uno; novillos, á 2.000; vacas cotrales, á 950; cerdos al destete, á 66; ídem de seis meses, á 180; ídem de un año, á 56 reales arroba.—C.

#### DE LA RIOJA

**Villar de Arnedo (Logroño) 10.**—Después de tantas aguas en el mes de Abril, disfrutamos de un temporal bueno; así es que los sembrados se han repuesto mucho, esperando un gran año de granos.

También las viñas americanas están saturadas de agua, por lo que creemos moverán bien.

En ésta rigen los siguientes precios: Trigo, á 52 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 25; vino, á 13 reales la cántara (16,04 litros), con poca salida; aceite, á 73. Las patatas están muy caras (para lo que suelen valer) en todos los pueblos circunvecinos: se cotizan á 8 reales arroba.—*El Corresponsal.*

#### DE VALENCIA

**Játiva (Valencia) 14.**—La filoxera ha invadido la mayor parte de los términos de los pueblos de Canals, Llanera, Torrella, Rosglá, Corvera, Llorca de Ranes y otros, así como algunas partidas de este término municipal.

El 21 de Abril hubo fuertes heladas, que destruyeron los viñedos, patatares y otras cosechas del Valle de Albaida y otros pueblos de estos comarcas.

Los trigos han sufrido mucho con tan funesto mes de Abril.

Con todas estas plagas, depreciación general de todos los frutos y á 0,5 pesetas el grado de vino, y sin haber quién compre, calcúlese cuál será la situación de estos agricultores.

Precios corrientes: Habichuelas Monquili, á 4,25 pesetas barchilla; ídem Pinet, á 5,25; habas y yeros, á 2,50; cacahuet, dos granos, á 26 pesetas cahiz; maíz blanco, á 32; arroz Bomba, en cáscara, á 32 los 100 kilos; ídem Monquili, á 24; trigo blanco, á 48 pesetas cahiz; ídem rubio, á 52.—*F. B.*

**Onteniente (Valencia) 11.**—Precios corrientes en ésta: Trigo, á 50 pesetas cahiz; panizo, á 2,50 ídem la barchilla; aceite, de 11 á 12 pesetas la arroba; vino, á peseta cántaro para el

consumo personal, y 0,05 por grado y cántaro para las fábricas de alcoholes.

Respecto á la última helada, debo decirle que en algunos partidos ha hecho daños de consideración en los viñedos.

Para subsanar el daño indicado y otros muchos que pesan sobre la viticultura se debe apreciar el vino en el precio mínimo de 10 céntimos por cada grado y cántaro, en bodega.—S. M.

**Palomar (Valencia) 15.**—Por más que los hielos no han causado considerable daño en los viñedos no se anima este mercado de vinos y siguen cediéndose al ruinoso precio de 75 céntimos el cántaro (10,77 litros).

El aceite es solicitado y se paga á 12 pesetas arroba. El trigo á 50 ídem cahiz.—R.

**Alicante 17.**—Los viñedos brotaron con vigor en esta provincia, y con el calor que viene haciendo desde que empezó Mayo, se han desarrollado los pámpanos notablemente. Las cepas ostentan en general bastantes racimos para esperar buena cosecha. También los almendros tienen bastante fruto y lo mismo puedo decirle de los olivos.

La demanda de vinos tintos es buena, empezando á escasear esta clase. Sigue la extracción para las provincias del Norte y otras regiones de la Península, pero con destino al extranjero se hacen pequeños embarques.

En general es buena la cosecha de cereales. La cebada se paga de 28 á 30 pesetas cahiz Alicante y 25 á 28 cahiz Elche; la avena, á 17 y 15,50 respectivamente. Las harinas á bordo en este puerto, como sigue: De fuerza, de 44,25 á 45,50 pesetas saco de 100 kilos; blancas, de 38,25 á 40,50; doradas, de 34 á 44. Quedan poquísimas existencias de almendras, no habiéndose hecho ventas por pretender baja de precios los compradores.—C.

**Monforte (Alicante) 16.**—Desgraciadamente se realizaron los presentimientos de heladas que las bajas temperaturas, á que aludí en mi anterior correspondencia, traían preocupados á estos viticultores. El día 22 del pasado Abril desapareció más de la cuarta parte de los brotes de la delicada clase de uva conocida aquí con el nombre de «Monsí», que produce el fino, selecto y tan buscado vino blanco de ese nombre. Las demás clases no padecieron tanto por hallarse más atrasados sus brotes.

Los vinos blancos, aunque á bajos precios, se vendieron, como siempre, en los primeros meses después de la vendimia; pero los rosados ó *clarettes* elaborados aquí este año con preferencia y en gran escala, confiando en que, como en el año anterior, serían los más solicitados por el comercio, permanecen aún en las bodegas, constituyendo la desesperación de los cosecheros, que apenas si pueden dar salida á alguna que otra partida para el consumo interior á 4 ó 4,50 reales cántaro de 11,50 litros. Esta calma, esta paralización tiene aterrados á los viticultores, porque la estiman además como fatídico anuncio de lo que les espera en la próxima vendimia, y maldicen de la fatal ley de Alcoholes, creyendo que sin ella ya no quedaría aquí hoy un litro de vino, porque ven cerradas fábricas que antes consumían cientos y aun miles de cántaros diarios.

Esta situación trae aparejado, como forzado corolario, el retraimiento y la abstención del propietario en los cultivos propios de esta temporada, y con ella la crisis obrera ya iniciada y que no sabemos las proporciones que tomará. ¡Dios y Maura nos tengan de su mano!

Las cebadas se cotizan á 28 pesetas cahiz de 160 á 170 kilos; los aceites, á 7 pesetas arroba de ocho kilos. Continúa la sequía.—*El Corresponsal.*

#### NOTICIAS

El Sr. Madolell ha entregado al Ministro de Hacienda las bases para la unificación tributaria del impuesto de alcoholes, las cuales ha aceptado el Ministro en principio, prometiendo estudiarlas y resolver el asunto antes del 29 del presente mes, día en que dará comienzo la Asamblea de alcoholes.

Escriben de Chipiona (Cádiz): «El viñedo por aquí se encuentra bueno y no le hace falta agua; mas para los tomates y demás mataje no vendría mal que lloviera, pues se va dejando sentir la ausencia del agua.»

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Administración local, ha modificado los artículos referentes á la constitución de las Juntas administrativas de vecinos de los pueblos, reconociendo el derecho tradicional de que las mujeres cabeza de familia pueden elegir los vocales de las Juntas é intervenir en cuantos actos se realicen.

En el último quinquenio hemos exportado las siguientes cantidades de limones:

Año 1903...	3.665.620 kilogramos.
» 1904...	4.104.549 »
» 1905...	2.496.042 »
» 1906...	2.104.793 »
» 1907...	2.854.900 »

Los labradores de la comarca de Jerez de la Frontera muéstranse preocu-

padísimos por el enorme desarrollo que va adquiriendo la langosta. En tierras próximas a aquella ciudad, en las del Portal, está ya la terrible plaga asolando los sembrados.

El Perito agrónomo D. Adolfo López Cespero, encargado de la extinción de la langosta, dice se halla el insecto en el período de saltones, en cuyo estado no es fácil quemarlos. En algunos predios se han echado manadas de pavos, pero éstos sólo comen la langosta dos ó tres días.

En Abril último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vinos: 5.385 bocoyes, 1.039 pipas, 849 medias, 1.000 cuartos y 760 octavos.

Dicho movimiento, comparado con el de igual mes de 1907, acusa un aumento de 3.490 bocoyes y 98 medias, y una baja de 178 pipas, 1.077 cuartos y 1.039 octavos.

Aun cuando en pequeñas cantidades, ha empezado ya en la comarca de Gandía la exportación de tomates. Como todavía hay pocos se cotizan á altos precios.

La filoxera se va extendiendo mucho en los viñedos de la provincia de Valencia. Véase la correspondencia de Játiva que publicamos en otro lugar.

En la Granja Agrícola de Jerez ha celebrado el Consejo de Vigilancia de dicho Instituto de Agricultura, una interesante reunión.

Tratóse en primer término de fijar las bases para la celebración de un concurso de explotaciones agrícolas y de obreros entre las cuatro provincias á que afecta la Granja de Jerez.

Para el expresado concurso está consignada la cantidad de 5.000 pesetas, acordándose que fueran distribuidas en la siguiente forma: 1.000 para premios de fincas de cereales y prados, 1.000 para idem de haciendas de olivar, 1.000 para idem de ganadería é industrias derivadas, 750 para idem de viñedos reconstituidos sobre patrones americanos, 250 para idem de huertas y navazos y 1.000 para idem de diferentes trabajos de operarios agrícolas.

Se ocupó el propio Consejo en el planteamiento de una Escuela práctica de injertadores y podadores de olivos; deliberó sobre la forma de dar la enseñanza agrícola á los Maestros de Instrucción primaria, proponiendo á la Dirección que se subvencione con la dieta correspondiente á tres Maestros de cada una de las cuatro provincias de aquel distrito agrónómico, y estudió la forma de dar los cursos para obreros determinados en el Reglamento vigente.

La Diputación de Alava ha tomado en consideración una instancia de la Cámara de Comercio, instando que de acuerdo con las de Logroño y Navarra, tome las medidas conducentes para impedir que en los mercados extranjeros se vendan, con el nombre de riojanos y navarros, vinos que no lo sean.

Dicen de Fresno (California) que un frío intenso ha quemado todos los brotes tiernos de las viñas. Las cosechas de uvas para vino y embarque han sido perjudicadas seriamente, pero en la de pasas el daño no es de tanta consideración.

Según noticias de la Argentina, la cosecha de trigo es superior á la del año último en un 50 por 100. También en maíz se nota un aumento considerable, que algunos calculan hasta en un doble de la cosecha de 1907.

Las lluvias son frecuentes, el sol favorece las semillas y los trabajos del campo están muy adelantados, calculándose que la superficie cultivada tendrá un aumento considerable.

La predilección mostrada por S. M. el Rey, respecto de los asuntos agrícolas, ha quedado patentizada en Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Allí, por orden de S. M. y á sus expensas, se ha construido un elegante pabellón, donde con gran acierto y buen gusto aparecen las principales máquinas agrícolas empleadas en los reales patrimonios, los productos agrícolas más estimados que se obtienen, las plantas y flores más hermosas de los jardines y estufas reales, los aperos y herramientas de las faenas del campo, las producciones forestales y los variados ejemplares de caza que hay en las posesiones regias.

Todo ello está presentado con el aparato consiguiente, llamando la atención los ricos muebles que sostienen los vasos de cristal y metal en que se hallan los productos agrícolas, los trofeos de caza, las panoplias de herramientas y demás detalles complementarios de tan notable instalación.

Con el buen tiempo que viene imperando en el presente mes de Mayo, adquieren rápido desarrollo los vástagos de los viñedos. Los hielos hicieron estragos en bastantes comarcas.

Los sembrados se van reponiendo de los daños que les causaron los hielos de Abril. La cosecha de cereales promete ser buena en general.

Dice *El Eco de Orense*: «Durante el mes de Abril último, y en los mercados de esta provincia, se realizaron bastantes transacciones en ganado vacuno y de cerda, cuyos pre-

cios siguen casi sostenidos, oscilando el de los bueyes cebados entre 400 y 500 pesetas cabeza. Los de trabajo se vendieron de 300 á 400. Las vacas de leche, con crías, se venden de 250 á 300 pesetas, y las secas y terneras se cotizan de 90 á 300, según peso.

El ganado de cerda de recría se cotizó de 60 á 75 pesetas y el de cría de 10 á 40.

Durante las dos últimas campañas, la fabricación de azúcar en los Estados Unidos ofrece las características siguientes:

	1906-7	1907-8
Fábricas.....	63	63
Acres plantados de remolacha.....	399.562	411.800
Toneladas de remolacha.....	3.728.072	3.443.020
Toneladas de azúcar producido.....	433.010	440.200

La situación del negocio de pasas en los mercados ingleses ha ido empeorando de tal modo, que si la reexportación no aligera las existencias que pesan sobre la plaza de Londres, la baja iniciada en los precios seguirá acentuándose más, toda vez que la demanda para nuestras pasas es casi nula, y sin perspectiva de mejora, pues para colmo de males han llegado 30 toneladas de pasas australianas de la cosecha de 1907 en buena condición, aunque de grano pequeño, pero que no dejarán de influir en la venta de las valencianas, si ceden aquéllas á los mismos precios.

En Debia y demás centros productores de nuestra Península, no puede darse salida á las reducidas existencias que quedan por el retraimiento de los compradores, en el que persisten, á pesar de que los tenedores las cederán á precios razonables.

Nuestro Cónsul en Cape-Town (Africa austral), indica los siguientes artículos que España puede exportar á dicho país, como son: naranjas, limones, cebollas, avellanas, corchos, mantas de lana y algodón, calzado y conservas de pescado.

Los exportadores que quieran establecer relaciones comerciales con el Africa austral deben tener presente: a) Que la correspondencia se hace en inglés; b) Que los precios que envíen deben ser de la mercancia puesta á bordo en cualquier puerto de Inglaterra ó Islas Canarias; y c) Que los términos para los plazos varían según el crédito que tenga cada casa.

**Naranjas, limones, cebollas, avellanas y avellanas.**—Alguno de los principales importadores de esos artículos ha expresado su deseo de entrar en relaciones directas con casas españolas exportadoras. Deben tener éstas en cuenta que sólo conviene enviar fruta de cáscara limpia, pues en otro caso se someten allí á la fumigación y pierden mucho de su valor.

Casa importadora de fruta en Cape-Town: E. Taylor, Fruit Market.

En el primer trimestre del presente año se han exportado por el puerto de Alicante 5.365.764 litros de vino para Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica y otros países.

En el mismo período se exportaron 333.411 kilos de almendra en pepita y 13.090 en cáscara.

La enseñanza teórico-práctica de Agricultura, organizada en las Granjas-Escuelas dependientes de la Dirección general, está dando los resultados más satisfactorios, sobre todo en aquellos puntos en que los elementos sociales, convencidos de la importancia de estas instituciones pedagógicas, acuden á ellas para utilizar sus servicios.

En este concepto ocupa un lugar distinguido la Granja de Badajoz, en la cual, además de los diez alumnos pensionados por el Estado, se hallan matriculados otros veinte. De éstos, tres tienen matrícula costada por el señor Obispo de Plasencia; cuatro, por Corporaciones municipales de la provincia; otro, por el Diputado á Cortes por Mérida, Sr. Pacheco, y los demás á cargo de sus propias familias.

Además de las ventajas directas que la Agricultura y la Ganadería han de reportar á la enseñanza técnica de estos jóvenes, es muy de tener en cuenta las que seguramente se han de conseguir por las relaciones constantes que estos padres de familia, agricultores y ganaderos, sostienen con la Granja. No se trata, pues, sólo de treinta jóvenes estudiantes que reciben los beneficios de la enseñanza teórico-práctica de la Agricultura, sino de una amplia difusión de esta clase de conocimientos en una región necesitada de ellos.

El ejemplo dado por los agricultores de Badajoz debe ser imitado en toda España.

Por la Granja escuela práctica de Agricultura, de Valencia, se han distribuido gratuitamente entre más de cien agricultores, simiente de gusanos de seda, seleccionada, obtenida el año último con el concurso de los alumnos obreros. Además ha repartido, también gratis, 1.600 plantones de moreras, adquiridos con fondos que la Diputación de aquella provincia ofreció entregar para dicho objeto.

Ahora que es el tiempo de los nidós y que los muchachos suelen destruirlos en huevos por el bárbaro placer de des-

truirlos, es la ocasión más oportuna de tomar medidas conducentes para protegerlos. No se necesita para ello más que cumplir la ley, recordar á los niños sus preceptos, y cuando el amor al pájaro no baste, castigar severamente cualquier infracción legal. El consejo es obra del maestro y el hacer cumplir la ley de las autoridades locales.

De 1895 á 1907 la superficie cultivada de la Argentina ha aumentado desde 4.892.005 á 14.611.792 hectáreas, representando estos 14 1/2 millones de hectáreas actualmente en cultivo un 5 por 100 de las que son cultivables.

He aquí las estadísticas de los últimos años:

	Trigo.	Maíz.	Lino.
	Hectáreas.	Hectáreas.	Hectáreas.
Buenos Aires:			
1895.....	367.446	660.007	64.756
1907.....	2.340.325	1.410.000	374.196
Santa Fe:			
1895.....	1.030.898	185.898	266.606
1907.....	1.319.850	763.000	625.100
Córdoba:			
1895.....	293.700	95.217	35.877
1907.....	1.431.562	205.000	174.771
Entre Ríos:			
1895.....	292.108	72.721	19.665
1907.....	293.250	122.000	206.900
Pampa Central:			
1895.....	370	»	2.765
1907.....	300.000	30.500	8.000
Argentina:			
1895.....	2.049.682	1.244.182	387.394
1907.....	5.759.987	2.730.500	1.391.467

**Lanas españolas en Marsella.**—El Centro de información comercial del Ministerio de Estado ha hecho público los siguientes datos, proporcionados por el Cónsul español en aquella ciudad francesa.

España y Siria son las dos mayores naciones importadoras, según la creciente estadística de los cinco años que damos á continuación:

	España.	Siria.	Importación
		(En balas.)	total.
1901.....	16.000	26.000	117.000
1902.....	22.000	11.000	100.000
1903.....	25.000	15.000	125.000
1904.....	27.000	16.000	125.000
1905.....	25.000	39.000	160.000

Telegrafían de Nueva York que para demostrar el aumento de valor que relativamente en pocos años ha adquirido la propiedad rústica en el Estado de aquel nombre, bastará señalar que al repartirse las tierras que han heredado ocho miembros de la familia Chanley, resulta que una granja de mala muerte, tratándose de los Estados Unidos, que compró en 1838 por 23.000 dollars mister Jahn Jacob Astor, fundador y bisabuelo de la opulenta familia yanqui de aquel apellido, fué tasada oficialmente hace tres días, por los peritos de la administración, en la friolera de 3.250.000 dollars.

Las cosechas de tabaco obtenidas en Francia durante los años de 1905-1906, entregadas á la Administración del monopolio en 1906 y 1907 respectivamente, han ofrecido las características siguientes:

	1905	1906
Número de cultivadores.....	53.759	54.470
Hectáreas sembradas.....	15.961	15.349
Kilos de tabaco cosechados.....	28.006.773	16.188.765
Su valor en francos.....	25.644.463	15.061.281

Resulta que el rendimiento medio por hectárea ha sido de 1.754 kilos en 1905 y 1.054 kilos en 1906. Y como el precio medio de 100 kilos de tabaco ha sido de 91,56 francos en 1905 y de 93,03 francos en 1906, el producto por hectárea ha sido respectivamente en los dos años citados de 1.606 y de 981 francos, por término medio.

Se sabe que las avispas causan muy grandes perjuicios en las uvas, siendo siempre las mejores las que atacan con preferencia.

Un jardinero de los Vosgos encontró, según asegura, un medio sencillísimo para evitar su pernicioso influencia. Parece que para hacer huir á las avispas, basta plantar tomates al pie de los parrales y de las cepas. Los insectos, no pudiendo soportar el fuerte olor de dicha planta, desaparecen.

**VENTA**

de un edificio almacén-fábrica con cnbos pozales, y casa vivienda con cuadra y corral descubierto, constituyendo todo un edificio, con pozos de abundante agua, en el pueblo de San Esteban de Litera, provincia de Huesca, y cinco tinajas para vino, un depósito de hierro para alcohol y máquina destiladora de alcohol.

Para informes, Rafael Jordán, Vinos, Barbastro.

**OCASIÓN**

Se vende barata trilladora Mayfartt, movida á malacate, y el malacate de cuatro caballerías, todo casi nuevo.

Detalles: D. César Sanz, Ingeniero, Carmelitas, 4, Logroño.

**CAMBIOS**

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS  
Día 19  
París á la vista..... 14 60  
Londres á la vista (lib. ester.) ptas. 28 76  
Madrid, 1908.—Bailly-Bailliere é Hijos.  
Calle de la Cava alta, núm. 5.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)**

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO — Pesetas	3.er AÑO — Pesetas	4.º AÑO — Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
Idem > 12 id. ....	>	>	>	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	>	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

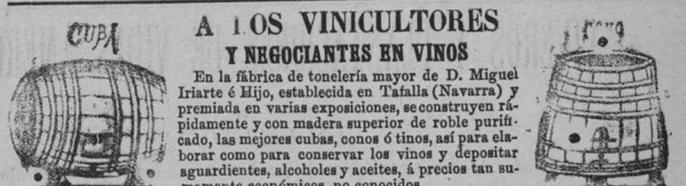
Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**Aviso muy importante á los consumidores.**  
Elegir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS**

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó vinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.



**BIBLIOTECA DE «LA COOPERACIÓN»**

RIVAS MORENO

Volumen I.—Bodegas y destilerías cooperativas. Prólogo del Sr. Janini..... 2 pesetas.  
II.—Lecherías y queserías cooperativas. Prólogo del Sr. Alvarado..... 2 —  
III.—La Cooperativa Agrícola en el extranjero. Prólogo del señor Vizconde de Eza..... 3 —  
IV.—El Obrero de Levita..... 2 —  
V.—Las Cajas rurales..... 4 —

**Á LOS LABRADORES TALLER DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS**

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS DE ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.

**CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS**

Viveros y plantaciones de VIDES AMERICANAS

Los más importantes de Europa.—Fundados en 1889.  
54 hectáreas de pies madres y 15 hectáreas de viveros.

**JAIME SABATE**  
DIRECTOR-PROPIETARIO

Villafraanca del Panadés (provincia de Barcelona)

3.000.000 de injertos y barbados.—4.500.000 de estaquillas.  
Talleres de injertar, visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.  
Selecciones perfectas.—Autenticidad garantizada.  
Casa de confianza, recomendada por todos los Ingenieros Agrónomos.  
Pídase el catálogo general ilustrado.

**VINO DE ARAGÓN**

En el pueblo de Calatorao (Zaragoza) hay disponibles para la venta las siguientes partidas, pertenecientes todas á un propietario:

1.ª partida de 210 alqueces de 120 litros, cada uno y 17 1/2 grados naturales.	id.	id.	id.
2.ª — 300 id.	id.	id.	18 1/2 id.
3.ª — 180 id.	id.	id.	17 1/2 id.
4.ª — 130 id.	id.	id.	17 1/2 id.
5.ª — 125 id.	id.	id.	18 id.
6.ª — 60 id.	id.	id.	18 id.
7.ª — 150 id.	id.	id.	18 1/2 id.
8.ª — 180 id.	id.	id.	18 id.
9.ª — 180 id.	id.	id.	19 id.
10.ª — 165 id.	id.	id.	17 id.

TOTAL..... 1.680 alqueces.

Se garantiza el grado natural.  
Para más informes dirigirse á D. Gregorio Uson, de Calatorao (Aragón).

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO  
**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida  
procedente de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables, de pascos y de adorno.—Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavellinas, crisantemos japoneses, etc.; etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, HORTALIZAS Y FORRAJERAS de absoluta confianza

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.  
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.  
Olivos Arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.  
Peral Tendral.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (FORRAJEROS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva.—Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa.—Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**

Esta Casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.  
Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

## CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

VENTA EXCLUSIVA DE LAS

Sembradoras SAN BERNARDO  
Idem RUD SACK  
Segadoras DEERING IDEAL  
Trilladoras RUSTON

Pidan catálogos especiales

**ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17.

MADRID, Alcalá, 68.



### Año XXXI CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES Año XXXI

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta treinta y un años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número a los que lo pidan.

Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Alberto Bosch, número 12, principal (esquina a la de Alfonso XII), Madrid.—PAGO ADELANTADO.

## VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

### INJERTOS

Treinta variedades de uvas tintas, blancas y selectas de mesa, injertadas sobre Rupestris Lot, Riparia x Rupestris, Aramón x Rupestris núm. 1, Mourvedre x Rupestris 1.202, Aramón x Rupestris Ganzin núm. 9 y Chasselas x Berlandieri núm. 41 B.

### BARBADOS.—ESTACAS INJERTABLES.—ESTAQUILLAS PARA VIVERO

Rupestris Lot ó fenómeno Riparia x Rupestris 101-14, 3.306 y 3.309; Aramón x Rupestris números 1 y 9; Mourvedre x Rupestris 1.202; Berlandieri x Riparia 157-11; Chasselas x Berlandieri, número 41 B.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR EN BUENAS CONDICIONES

SE GARANTIZA LA AUTENTICIDAD DE LAS PLANTAS

EXPORTACIÓN A TODAS LAS PROVINCIAS FILOXERADAS

**Carlos Álvarez de Toledo, propietario-viticultor.**

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

## LA MARAVILLA ESTOMACAL LÓPEZ OLMEDILLA

es el medicamento que más pronto cura el DOLOR DE ESTÓMAGO, quita los vómitos y acedias y excita el apetito.

### EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

### Ungüento vexcante para Veterinaria.

Sus resultados son tan positivos que siempre ha respondido a su aplicación.

Depósito general, casa del autor LÓPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTÍN DURÁN, Tetuán, 3, Madrid.

## ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjense los pedidos:

Gran Vía, 1, BILBAO.—Villanueva, 11, Apartado 340, MADRID.—Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

## GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS MARCIA OMBRÁS

Director-proprietario.

FIGUERAS (GERONA)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Figueras.

Casa fundada en Francia en 1880, con Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia (Valladolid) en 1903.

UNICA CASA premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS

DE

# CARLOS RACAUD

ZARAGOZA

Inmenso surtido de Albarricoqueros, Almendros, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Morales, Nogales, Perales, etc., etc.

Arboles forestales y de adorno.—Acacias, Arces, Barniz ó Ailantus, Castaños de flor, Catalpas, Plátanos, Tilos y otros.

Arbustos de hoja caediza y persistente, Rosales, Espárragos, plantales de Acacia de tres púas, Olmos, Evonimus, etc., etc.

Semillas de hortalizas, forrajeras y pratenses.

ENVIO DEL CATALOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA

### Agapito Balmaseda, hijo de Manuel Balmaseda.

Fabricante de vinos y aguardientes.

Exportador de aceites, patatas y cereales.

MALAGÓN (Ciudad Real).

## ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse a engaño se da a prueba.

También se remiten Catálogos a quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos a Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

### COSECHEROS

Si queréis conservar vuestros vinos a cubierto de alteraciones y enfermedades, usar el Conservador X, producto inofensivo y de positivos resultados.

Se envía Catálogo general gratis de productos enológicos, esencias, etc., etcétera: a quien lo solicite, y se concede la representación a buenos agentes.

Dirigirse a D. José González, de La Solana (Ciudad Real).

En Strassburg (Alsacia) se alquila en la calle Mayor, en punto céntrico, próximo a la Catedral, un local que se presta maravillosamente para establecer una bodega de vinos, por no existir en la cercanía ningún establecimiento análogo.

Ofertas bajo R 1630 a Haasenstein y Vogler, Strassburg, en Alsacia (Alemania).

## MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.  
Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.  
Remoledora para remoler los orujos por aceites corrientes.  
Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas a brazo.  
Prensas hidráulicas y de otros sistemas.  
Filtros para la refinación de aceites.  
Estrujadoras para las uvas.  
Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.  
Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse a su constructor

**MARCELINO SALVATELLA**

TORTOSA

Taller de máquinas.

## E. L. GUARDIOLA

DON JUAN VILLARRASA. NUM. 2.—Valencia.

Depósito del material legítimo VERNETTE.

Los desfondes profundos y económicos se logran fácilmente con el material Vernette, con ayuda de malacates accionados por caballerías ó por vapor.—Numerosas referencias en España.

ARADOS

viñeros.

—

BISURCOS

—

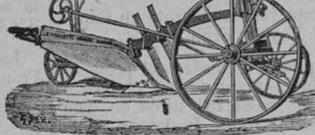
BINADORAS

—

BRABANTS

CHARRUES

E. VERNETTE



BÉZIERS

CORTA

sarmientos.

—

HORCATES

—

ARADOS

á timón.

El material Vernette legítimo vence a todas sus imitaciones por su marcha dulce y duración de sus piezas. Trabaja todavía cuando ningún otro sistema penetra en el suelo.

Pidanse catálogos de toda clase de maquinaria agrícola, vinícola, etc.

## CONSULTE USTED LA VIGÉSIMA CUARTA EDICIÓN DE LA GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cueros Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerio.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES: Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria. Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes.—Estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, cárceles, así como NOMBRES Y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

De venta: BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías. Precio: 5 pesetas.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

11, calle de Campo Sagrado (antes 19)

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 26 medallas de Oro,

Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó motor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de barinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, etc., guillotinas, etc.

Máquinas de vapor, Motores, Turbinas, Malacates, Transmisiones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

## MAQUINARIA AGRICOLA

Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tánicos, Acido tartárico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS